

02/12/2015

En prisión queda imputado por violación y producción de material pornográfico infantil

En prisión preventiva por constituir un peligro para la sociedad quedó el imputado formalizado por la **Fiscalía Centro Norte** por los delitos de violación de menores, producción de material pornográfico infantil y almacenamiento de material pornográfico infantil.

Se trata de Claudio Toro Peña, de 38 años, quien fue denunciado tras sufrir el robo de la tarjeta de memoria de su celular.

Precisamente, la persona que robó la tarjeta lo denunció, tras percatarse que mantenía gran cantidad de fotografías y videos pornográficos.

El autor del robo tomó contacto con una ONG, donde relató lo sucedido. La organización, que trabaja con niños, realizó la denuncia.

Esta denuncia permitió a la **fiscal Carolina Suazo** realizar un conjunto de diligencias, que en tiempo record terminaron con la detención de Toro Peña, luego que se verificara que era él quien aparecía en los videos y que en su poder mantenía imágenes de violaciones a lactantes.

Según la investigación de la Fiscalía Centro Norte, el imputado mantenía 410 fotografías y videos pornográficos de alto contenido sexual, en los que aparece la hija de su pareja de ocho años de edad.

PELIGRO PARA LA SOCIEDAD

Según detalló en audiencia la fiscal Suazo, la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad y de la víctima, atendida la gravedad del delito que se le atribuye. Además, indicó que considerando la pena asignada a los tres ilícitos, existe un peligro inminente de fuga del imputado.

Tras conocer los antecedentes del caso el tribunal acogió la solicitud de la fiscalía y ordenó la prisión preventiva del imputado, fijando un plazo inicial de investigación de 90 días.

Al finalizar la audiencia, la fiscal Suazo destacó la actitud de la persona, que entregó la tarjeta de memoria, quien –a pesar de ser un consumidor habitual de droga- privilegió el bien superior y denunció el hecho, dando cuenta de su participación en la sustracción.

La fiscal destacó además el rol de Cibercrimen en el éxito de las diligencias, equipo que actuó coordinada y rápidamente para alcanzar los buenos resultados

